



APROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 680014189001- 2018-00024-00
DEMANDANTE: FINANCIERA COOMULTRASAN
DEMANDADA: LUIS ANDELFO CASTILLO CONTRERAS
AUTO INTERLOCUTORIO No. 395. CONOCIMIENTO
TRÁMITE: POSTERIOR.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, con el atento informe que se recibe comunicación SALUD TOTAL EPS, dando respuesta al requerimiento realizado en el proveído de fecha 9 de marzo del presente año. Para proveer. Bucaramanga, 04 de abril de 2022.
EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, cuatro (04) de abril de dos mil veintidós (2022)

Examinada la comunicación allegada por la **SALUTOTAL EPS**, se dispone agregar al expediente y poner en conocimiento de la parte interesada su contenido, en el que informa que el demandado **LUIS ANDELFO CASTILLO CONTRERAS** identificado (a) con documento N° 91513879 tipo CC, figura como persona afiliada en esa entidad y es empleado de la empresa **TUSCANY SOUTH AMERICA LTDA** con NIT 900279810, la cual se encuentra ubicada en la AV CR 9 115 06 OF 2701 ED TIERRA FIRME de la ciudad de Bogotá, además el correo electrónico es ecardona@tuscanydrilling.com.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante la respuesta dada por la **SALUDTOTAL EPS**.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgados 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70bc07077071576e46b8521eb0c016153176afb27d19d6182d87c0adf40c7747**

Documento generado en 04/04/2022 06:29:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>